

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

931

ORDEN de 19 de diciembre de 2003, del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social, que rectifica la de 3 de noviembre de 2003, por la que se convoca concurso de traslados entre funcionarios de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia para la provisión de plazas vacantes en órganos judiciales, fiscalías y servicios de la Administración de Justicia.

Advertido error material en la Orden de 3 de noviembre de 2003, del Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social, por la que se convoca concurso de traslados, entre funcionarios de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia para la provisión de plazas vacantes en Órganos Judiciales, Fiscalías y Servicios de la Administración de Justicia radicados en la Comunidad Autónoma del País Vasco, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 288, de 2 de diciembre de 2003, y en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 236, de 2 de diciembre de 2003, y según lo establecido en el artículo 105 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a continuación se procede a efectuar la correspondiente rectificación:

Dentro del Anexo I, suprimir la siguiente plaza por haberse ofertado y adjudicado en un proceso de reordenación voluntaria de efectivos anterior:

ANEXO I

Auxiliares

Gipuzkoa

Localidad: Bergara. Orden convocatoria: 1253. Denominación del puesto: Servicio común de apoyo. Vacantes: 1. Idioma: S. Informática: S.

Vitoria-Gasteiz, 19 de diciembre de 2003.—El Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social, Joseba Azkarraga Rodero.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

932

RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Casar de Cáceres (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, número 246, de 24 de diciembre de 2003, aparecen publicadas las bases del concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza del Organismo Autónomo Universidad Popular, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Gerente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Casar de Cáceres, 29 de diciembre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Juan Andrés Tovar Mena.

933

RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la provincia núm. 291, de 18 de diciembre de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 243, de fecha 18 de diciembre de 2003, se publican las bases generales que han de regir la provisión de la citada plaza de Sargento, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Cabo (categoría Oficial, según dispone la disposición transitoria octava de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía).

El referido proceso selectivo se convoca para su provisión por el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Juan de Aznalfarache, 29 de diciembre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Juan Ramón Troncoso Pardo.

934

RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por resolución del Concejal Delegado de Recursos Humanos, se aprobaron las bases para la provisión de dos plazas de Técnico de Empleo (Contratación Laboral Indefinida) por concurso-oposición libre.

Dichas bases fueron publicadas, íntegramente, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 305, de 23 de diciembre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián de los Reyes, 29 de diciembre de 2003.—El Alcalde, José Luis Fernández Merino.

935

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En los Boletines Oficiales de la Región de Murcia n.º 278 y 295, de fechas 1 y 23 de diciembre de 2003, se publican íntegramente, las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición, la siguiente plaza, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Educación Infantil. Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Auxiliar. Sistema de provisión, concurso oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el citado Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Archena, 30 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Manuel M. Sánchez Cervantes.